



Instituto Municipal de Deportes CUENCA

CITA PREVIA TELEFÓNICA OBLIGATORIA

LUIS OCAÑA: 969 231083

Horario de reservas:

LUNES A VIERNES---08'00h A 14'00h

- Deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, y, en particular, las relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de, al menos, **1,5 metros**, o, en su defecto, medidas alternativas de protección física, de higiene de manos y etiqueta respiratoria. En las instalaciones al aire libre, además, deberán respetarse las medidas establecidas en el OM SND/458/2020, de 30 de mayo y el Decreto 24/2020, de 19 de junio, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

PISCINA EXTERIOR de VERANO LOS TIRADORES

MEDIDAS SANITARIAS, PROTECCIÓN Y USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CUENCA

- El aforo de la instalación será el de 90 personas, y cada usuario tendrá delimitado un espacio señalizado horizontalmente.
- Cada turno vendrá establecido por:
JORNADA DE MAÑANA -----11'00h a 15'00h.
JORNADA DE TARDE-----16'00h a 20'00h.
- Las reservas serán como máximo de un turno por día de manera individual, o reserva de un turno por día para la unidad familiar (padres-hijos).
- Con antelación de una semana en la cita telefónica, se podrá reservar hasta 2 turnos por semana.
- Los usuarios que tengan en posesión el carnet de abonado de años anteriores podrán renovarlo en las oficinas del I.M.D., para cualquier otra consulta, o extravío del mismo, llamar al n.º de teléfono 969232795.
- Se penalizarán a aquellos usuarios que hayan hecho una reserva telefónica y no asistan a su turno de cita.

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

NORMATIVA GENERAL DE USO